UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE VETERINARIA

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD
19 de junio de 2017, 13 horas, Sala de Profesores

Asistentes:

ASISTENCIA	SI	NO
Pedro Lorenzo		Disculpa
Manuela Fernández	X	
Isabel Cambero		Disculpa
A.Sonia Olmeda	X	
Teresa Castro	X	
Manuela Vázquez	X	
Concepción Cabeza Briales	X	
Sandra Padilla		X
Lidia Alonso	X	
Beatriz Agulla	X	
Juan Alberto Corbera		Disculpa

PUNTO 1. Informes

a. **Memorias de Evaluación y Seguimiento de los Títulos** (Evaluados por UCM)
   i. Máster en Virología. Tras las alegaciones correspondientes al informe preliminar se ha recibido el informe definitivo, a disposición de los usuarios en la web.
   ii. Grado en CC y Tecnología de los alimentos. Sin modificación, con respecto al informe preliminar, se ha recibido el informe definitivo, disponible en la web.

b. **Acreditación del Grado en Veterinaria (ANECA).** Se acaba de recibir el informe Provisional de Renovación de Acreditación del Grado. Todos las dimensiones han sido evaluadas positivamente (B), la referente al profesorado excelente (A) y solo ha recibido una puntuación C porque el número de alumnos de primero supera los 165 recogidos en la EAEVE.

c. **Adaptación de las mejoras solicitadas por la EAEVE** en la planificación docente del curso 2017/18. La Vicedecana informa de las acciones acometidas hasta la fecha en este aspecto:
    i. En su reunión del 17 de mayo de 2017, el ECOVE 17 confirma el informe emitido por la EAEVE para la acreditación del Grado en Veterinaria de la UCM condicionado al aumento de un mes de prácticas clínicas en la planificación del mismo. Propone la Evaluación positiva del Grado si en una próxima visita de representantes de la EAEVE se soluciona dicha deficiencia para el curso 2017/18. La propuesta de Acreditación sería presentada, en su caso, en la próxima reunión del ECOVE en noviembre de 2017.
    ii. Confirmada esta circunstancia, la Facultad ha acometido las siguientes acciones para estudiar su viabilidad:
        1. Información: En las reuniones de coordinación para el curso 2017/18 se informó a los cursos afectado, antes de disponer del informe definitivo, de dicha posibilidad.
        2. Solicitud de colaboración a las asignaturas clínicas (reunión 24 de mayo de 2017): Tras la recepción del informe definitivo se reunió a los coordinadores de asignaturas clínicas para que estudiaran la posibilidad de implementación de prácticas clínicas en sus respectivas asignaturas. Los coordinadores enviaron telemáticamente sus aportaciones en el plazo propuesto.
        3. Aprobación de viabilidad del plan por los coordinadores de asignaturas clínicas (reunión 31 de mayo 2017): Tras el análisis de las aportaciones y la confirmación de que se obtenía el incremento solicitado, se aceptó continuar con la planificación que solventara la deficiencia.
        4. Planificación de la docencia 2017/18 para solventar la deficiencia planteada. En segundo y tercer curso, en los que las acciones son menores, el coordinador de curso integra las actividades clínicas directamente en la programación, sin interferencia del resto de asignaturas. En cuarto y quinto se trata el tema en las correspondientes reuniones de coordinación (9 y 12 de junio de 2017) para integrar la docencia clínica en el calendario.

d. **Modificación del Plan de estudios**. Partiendo de la información obtenida por:
    - Informes de las agencias Evaluadoras
    - Análisis de información recogida (PIMCD 141/2016) en las encuestas de satisfacción del grado realizadas a profesores y a alumnos. Pendiente de análisis

    A partir de septiembre se iniciará un proceso que finalizará con la modificación y mejora del plan actual.

e. **Modificación del calendario de exámenes** en la UCM con obligatoriedad de realizar la segunda convocatoria en julio, para cursos posteriores al 2017/18.

PUNTO 2. Análisis de las reuniones de Seguimiento Docente del curso 2016/17

GRADO VETERINARIA. Las reuniones de seguimiento han tenido lugar desde el 27 de abril y el 9 de junio. Aprovechando las posibilidades de calendario de cada curso. Los resúmenes de las reuniones de cada curso han sido enviados a los coordinadores y están en el Dropbox de coordinación. Los coordinadores son los encargados de difundir sus contenidos entre el resto de docentes para su análisis e implantación de posibles mejoras en la asignatura para el curso que viene. Los datos generales de las reuniones serán utilizados en el Documento de Seguimiento Docente del curso.

Los datos del Seguimiento docente del Grado en Veterinaria han sido tratados en sendas reuniones por el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria que han tenido lugar el 12 de mayo y 16 de junio y que se pueden resumir en:

Resultados de las mejoras implantadas este curso:

- La iniciativa de pasar algunas actividades del segundo al primer semestre de segundo con el fin de compensar la dedicación ha sido positiva, aunque no suficiente.
- Este curso se ha mejorado considerablemente la Bioseguridad, si bien la falta de entrenamiento de los alumnos ha generado retrasos en las actividades docentes.
- Atendiendo a la demanda se han aumentado el número de taquillas disponibles por los alumnos, tanto en la Facultad como en el Hospital.
- Atendiendo a demandas de cursos anteriores, se ha modificado los exámenes de Toxicología y Deontología ML, y L con buenos resultados.
- Se ha mejorado en la coordinación de las distintas partes de la asignatura de Química Zoología y Botánica.

Aspectos a mejorar:

- Hubo quejas en distintos cursos por el horario de revisión de exámenes y las dificultades que tenían algunos alumnos para poder asistir sin perder otras actividades docentes.
- Aunque es la norma, los alumnos solicitan que todas las actividades docentes queden reflejadas en el calendario desde el inicio de curso, con el fin de permitirles programarse. Por otra parte, piden que cualquier modificación al respecto sea notificada con el máximo tiempo posible.
- Se registró alguna queja porque la convocatoria de exámenes no se ajustaba totalmente a los requerimientos reales. Piden que la información sea completa y veraz.
- Tanto los alumnos como los profesores reconocen el sobreesfuerzo que les suponen los trabajos dirigidos y los informes del rotatorio y los alumnos solicitan que se les devuelvan una vez corregidos para aprender de sus errores.
- La diferencia entre la docencia teórica y exámenes entre los dos grupos dificulta, según los alumnos, el aprendizaje. Solicitan coordinación entre grupos, aunque puedan estar impartidas por distintos profesores.
- Mala ubicación de algunas asignaturas y mayor necesidad de dedicación en otras.
- Como en cursos anteriores, y aunque no es la pauta general del profesorado, los alumnos se quejan del absentismo y retrasos en la asistencia a distintas actividades, tanto teóricas como prácticas (quirófanos) de ciertos docentes.

- El alto número de alumnos en las actividades intramuros del rotatorio de grandes animales dificulta el aprendizaje, sin embargo, en las prácticas de clínica ambulante el rendimiento es óptimo. Solicitan la reducción de las primeras en beneficio de las segundas.
- Es necesario implementar sistemas interactivos de aprendizaje y autoevaluación, que además permitan la evaluación continua y el control de asistencia del alumnado y que ya se están llevando a cabo de forma individual por algunas asignaturas.

PUNTO 3. Mejoras a implantar para el curso 2017/18

Las mejoras aprobadas por el CEMGV y que ahora son sometidas a la Comisión de Calidad del Centro son:

- Incrementar las prácticas clínicas a realizar en los estudios del Grado en Veterinaria, según recomendación de la Fundación madri+d e imposición de la EAEVE para la Acreditación del Título
- La docencia teórica del quinto curso pasa a impartirse en horario de tarde en uno o dos grupos, según necesidades de las asignaturas implicadas.
- Incluir materia de PG del segundo semestre de segundo en el primer semestre, para compensar la dedicación durante el curso.
- Mantener fijo el horario de Higiene
- Mantener la obligatoriedad de realizar los exámenes parciales los sábados
- Llevar a cabo un taller de formación en el programa Kahoot
- Difundir el plan de actuación para incidencias docentes, con una cadena de información que permita actuar eficazmente en casos de absentismo del profesorado.
- Incluir en las normas de Coordinación, aspectos específicos a la Revisión de exámenes que establezcan dos horarios o la franja de medio día para los mismos.
- Actuación en el calendario de exámenes para el curso que viene.
- Nuevo sistema de asignación de TFG.

El Comité de Calidad del Centro aprueba por unanimidad las propuestas del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria y propone:

- Estudiar la posibilidad de habilitar un sistema de acceso de los alumnos a la granja (portero automático, o acceso restringido por tarjetas o similares) para agilizar el tránsito de alumnos entre actividades sin implicar la presencia de un profesor.

Se levantó la sesión a las 14 h

A. Sonia Olmeda